

Guayaquil, 30 de mayo de 1986

Sr. Ing.
JULIO CESAR ALVEAR LOPEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que, la primera Junta General - de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "J.A.P. CONSULTORES TECNICOS CIA. LTDA.", en su sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de designar a usted Presidente, por el período de cinco años y, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales, constantes en la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el día 13 de mayo de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil, el 30 de mayo de 1986.

Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo - 13 de la Ley de Compañías, ya que estatutariamente le corresponde subrogar al Gerente General en su ausencia, quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

De usted muy atentamente,

Jorge Jordán Ardite
DIRECTOR DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA J.A.P. CONSULTORES TECNICOS CIA. LTDA.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía J.A.P. CONSULTORES - TECNICOS CIA. LTDA.

Guayaquil, mayo 30 de 1986

Julio César Alvear López

CERTIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, a foja 20.670, número 4.780 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.336 del Repertorio.- Guayaquil, trece de Junio de mil novecientos ochenta y seis.- El Registrador Mercantil.-



AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil